

# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO" - JAUJA

R.M. N° 1951-ED 27.12.1991 REVALIDADO R.M. N° 0413-2006-ED



# INFORME N° 182 -CAA-ET-IESTP "M" - 2023

A : Ing. Raúl Torres Córdova

Jefe de Unidad Académica del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Crisóstomo Elescano

Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica

ASUNTO : Informe sobre inicio de EFSRT del Módulo 1

FECHA: Marco, 25 de octubre de 2023

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y la vez informarle lo siguiente:

- 1. Según el plan anual de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo del año 2023 se ha programado las prácticas del Módulo Nº1 "SERVICIOS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD "al II semestre, lo cual se debe iniciar a partir de 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, en los diferentes IPRESS de la Red de Salud Jauja en el horario de 7.00am a 1.00 pm
- 2. Las clases correspondientes del 13 al 01 diciembre de las diferentes unidades didácticas se adelantarán en el turno tarde de tal manera que se pueda cumplir con las clases programadas en los sílabos correspondientes al semestre par.

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines pertinentes.

#### Se adjunta:

- Plan específico de EFSRT
- Horario de clases turno tarde

Atentamente.



# INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO

"MARCO"

# "CAMINO AL LICENCIAMIENTO"

#### PROGRAMA DE ESTUDIOS: ENFERMERIA TECNICA

#### PLAN ESPECIFICO

MODULO: 1

# **SERVICIOS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD**

COORDINADORA : LIC. CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO

**RESPONSABLES** : LIC. ELCY GRACIELA CASTRO RAMOS

MARCO OCTUBRE 2023

# PLAN DE PRÁCTICAS ESPECIFICO DEL MODULO I-2023

#### I. DATOS GENERALES:

1.1. INSTITUCION: I.E.S.T.P." Marco"1.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: Enfermería Técnica

1.3. DIRECTORA : Mg. Elsa Aquino Castro

1.4. COORDINADORA DEL PE : Lic. Carmen R. Crisóstomo Elescano

1.5. REPONSABLE : Lic. Elcy G. Castro Ramos.

1.6. AÑO ACADEMICO : 2023-II -II Semestre 1.6. FECHA DE PRÁCTICAS : Del 13/11/23 al 16/12/23

1.7- MODALIDAD DE PRÁCTICAS : Modulo 1 Servicios en Atención Primaria de Salud

1.8. CENTROS DE PRÁCTICAS : CS Yauyos, CS Acolla, PS Marco, CS Yauli, PS Llacuaripampa,

CS Apata, PS Molinos, PS Masma, PS Pachascucho .

#### II. IDENTIFICACION:

#### MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

#### VISIÓN

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

#### **VALORES**

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- > Tolerancia

#### III. MARCO LEGAL:

- Ley 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes 28123, 28302, 28329 y 28740.
- Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N º 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N. º 28740, -Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ➤ Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30512, modificado por el Decreto Supremo Nº011-2019-MINEDU.
- Decreto Supremo Nº 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N. º 28044, Ley General de Educación.
- ➤ Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº27444, Ley de Procedimientos Administrativo General.
- Decreto Supremo Nº 012-2015-Minedu que aprueba la Política Nacional den enseñanza aprendizaje y uso del idioma inglés.
- Decreto Supremo Nº 017-2012-ED que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.

- ➤ RVM Nº178-2018-MINEDU, que aprueba el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación y Lineamientos Académicos Generales".
- ➤ RVM Nº 277-2019-MINEDU, "Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Tecnológica" aprobados mediante el artículo 3 de la Resolución Viceministerial Nº178-2018-MINEDU".
- > RVM N° 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- > RVM N° 276-2019-MINEDU, que resuelve aprobar en su artículo 2 "Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica"
- > D.S. N. 094-2020-PCM que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
- > R.S. N. 001-2007-ED, Aprueban "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú". R.M. 239-2020-MINSA, "Lineamientos para a vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".
- > R.VM. N. 064-2019-MINEDU, "Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública"
- RVM N. 049 2022- MINEDU, Actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica"
- > RVM N. 103 2023- MINEDU, Aprobar el "Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica para el año 2023".

#### IV. JUSTIFICACION:

Las practicas pre profesionales del Módulo I Servicios en Atención Primaria de Salud es de carácter formativo se desarrollara con los estudiantes del II Semestres, con la finalidad de consolidar la enseñanza aprendizaje y familiarizarse con las actividades diversas en el campo para que reconozcan y diferencian las actividades de las diferentes Unidades Didácticas dichas prácticas se desarrollaran en centros y puestos de salud cumpliendo las horas cronológicas requeridas según el reglamento de programación, ejecución y evaluación de las practicas pre profesionales de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.

Tiene como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a meiorar su empleabilidad en el mercado laboral.

La EFSRT buscan que el estudiante complemente las competencias especificas y para la empleabilidad vinculadas a los programas de estudios, así como la experiencia práctica.

# V. OBJETIVOS:

#### **OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica en entornos de atención de la salud, donde puedan aplicar y fortalecer sus conocimientos teóricos, habilidades preventivo - promocionales y competencias interpersonales, preparándolos de manera integral para su futura carrera como profesionales de enfermería técnica.

#### OBJETIVO ESPECIFICO.

- 1. Habituar a los estudiantes con el entorno y los procedimientos promocionales y preventivos de los servicios en atención primaria de salud.
- 2. Evaluar su propio desempeño y aprendizaje a lo largo del periodo de prácticas.
- 3. Integrar los conocimientos adquiridos en el aula con las experiencias prácticas.

#### VI. METAS

Las EFSRT de los 34 estudiantes del II semestre en el primer módulo "SERVICIOS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD" se llevarán a cabo en el CS Yauyos, CS Acolla, PS Marco, CS Yauli, PS Llacuaripampa, CS Apata, PS Molinos, PS Masma, PS Pachascucho del 13 de noviembre al 16 de diciembre.

- Participar en rotaciones en diferentes áreas preventivo promocionales de servicios en atención primaria de salud, para adquirir una comprensión completa de los entornos de atención y los procedimientos relevantes.
- Realizar una autoevaluación de su desempeño, identificando sus fortalezas y áreas en las que buscará mejorar durante las prácticas.

3. El estudiante debe cumplir los ítems de evaluación de acuerdo al récord programado.

# VII. ACTIVIDADES

Las practicas de realizaran por el periodo de 1 mes, a partir del 13 de noviembre hasta el 15 de diciembre del presente año en el horario de 7.00am a 1.00pm

#### VIII. RECURSOS

#### 7.1.- HUMANOS

- Directora del I.E.S.T.P." MARCO".
- Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica.
- Supervisora de prácticas de los establecimientos de salud.
- Docente responsable del programa de estudios.
- > Alumnos del II Semestre del Programa de estudios de Enfermería Técnica.

#### 7.2.- MATERIALES

- Útiles de escritorio.
- Cronograma de prácticas.
- > Récord de Procedimientos.
- > Hojas de control de asistencia.
- Materiales e insumos para la ejecución de las prácticas.

#### IX. PRESUPUESTO:

Las practicas será financiado por la institución un 50% y un 50% con recursos propios de los estudiantes del programa de Enfermería Técnica del I.E.S.T.P." Marco"

#### X. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES								
		Α	s	0	N	D		COSTO
Planeación Elaboración del Plan de prácticas Modulo II	Х							5.00
Coordinación -institucional-interinstitucional				Χ				50.00
Organización.		Χ	Χ	Χ				50.00
Ejecución de la práctica del Módulo IIIV Semestre					Χ	Χ		50.00
Informe y Evaluación del Plan.								10.00
TOTAL						165.00		

#### X. EVALUACION

La evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo a los Ítems de evaluación establecidos en las prácticas del Módulo I.

Marco, octubre 2023



LIC. ELCY G. CASTRO RAMOS

RESPONSABLE DE MODULO

LIC. CARMEN



LIC. CARMEN R. CRISOSTOMO ELESCANO

COORDINADORA

#### **CRONOGRAMA DE PRACTICAS-2023**

PROGRAMA DE ESTUDIOS : ENFERMERIA TECNICA

FECHA DE PRÁCTICAS : 13 noviembre 2023 al 15 de diciembre 2023

HORARIO : Mañana de 07:00 a 13:00 horas

CENTRO DE PRÁCTICAS : CS Yauyos, CS Acolla, PS Marco, CS Yauli, PS Llacuaripampa, CS

Apata, PS Molinos, PS Masma, PS Pachascucho.

MODALIDAD DE PRÁCTICAS : Modulo 1 Servicios en atención primaria de Salud.

SEMESTRE : Semestre II-2023

SUPERVISORA DE PRÁCTICAS : Personal de los centros y puesto de salud

#### **CENTRO DE SALUD ACOLLA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES					
1	AQUINO BARZOLA, KEVIN NELSON					
2	BARZOLA LOBO, JUDITH JESLYN					
3	BULLON FLORES, ALEJANDRA MILINDA					
4	HILARIO CASTRO, YESLY ANGELICA					
5	MOLINA ARTICA, ALBERTO JAIME					
6	RAYGAL RIVERA, MELANY KARIN					
7	ROSALES CAPCHA, ANGHELY BRIGITTE					
8	ROSALES CARBAJAL, YHASVELY DANNYA					

#### **CENTRO DE SALUD YAUYOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CARHUANCHO PARRA, FRANK LUIS
2	JIMENEZ VILCHEZ, JHUSELY MARY
3	MACHACUAY QUINTO, JHANDY ADOLFO
4	RIVAS LUJAN, MIRELLA SHADYRA
5	SAMANIEGO PORRAS, MELENY VERONICA

# **PUESTO DE SALUD MARCO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AYLAS PEREZ, JHACK ANTONY
2	MANDARACHI FABIAN, ROSARIO
3	TUMIALAN CARHUANCHO, ALEX ARTURO

#### **PUESTO DE SALUD MOLINOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES					
1	BARZOLA AQUINO, ALDAIR ALEX					
2	HIDALGO HUANHUAYO, JHOVANA SALOME					
3	VILCHEZ ASPARRIN, JHULISSA KAROL					

# **CENTRO DE SALUD YAULI**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BELTRAN BLANCO, GIANELA FORTUNATA
2	INGAROCA USCUVILCA, MAILY CLENDY
3	SOTO SOTO, LIZ

# PUESTO DE SALUD MASMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BARTOLO AYLAS, MILEN PATRICIA
2	PIÑAS ACERO, MARIA CARMEN

# CENTRO DE SALUD APATA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES					
1	INGA FIGUEROA, CLAUDIA LUZ					
2	REYNA DAVILA, MILENA YELITZA					
3	ESTEBAN PIZARRO, CLAUDIA STEFANY					

# PUESTO DE SALUD LLACUARIPAMPA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES						
1	CHOQUE RAYMUNDO, MILAGROS DINA						
2	GOMEZ MAURICIO, FIORELLA ANGELICA						

# PUESTO DE SALUD PACHASCUCHO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ESCUDERO GARCIA, MADELEINE HERMELINDA
2	GALARZA HARTH, ZOILA LISSETH VIVIANA





# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO" - JAUJA



# PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA TECNICA

# HORARIO DE CLASES – TURNO TARDE

FECHA: Del 30/10/2023 al 10/11/2023

ORDEN	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1°	12:30 - 01:15	APLICACIÓN EN INTERNET	ASIST. EN SALUD OCUPACIONAL	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
2°	01:16 - 02:00	APLICACIÓN EN INTERNET	ASIST. EN SALUD OCUPACIONAL	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
3°	02:01 - 02:45	INTERPRETACION DE TEXTOS	ASIST. EN SALUD OCUPACIONAL	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
4°	02:46 - 03:30	INTERPRETACION DE TEXTOS	ASIST. EN SALUD OCUPACIONAL	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
5°	03:31- 04:15		ASIST. EN SALUD OCUPACIONAL	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
6°	04:16 - 05:00		SALUD PUBLICA	SALUD PUBLICA	ASIST. EN INMUNIZACIONES	ACTIV. EN EPIDEM Y VIG. ACTIVA
7°	05:00 – 05:45		SALUD PUBLICA			

